

002761

Reunión de Cabildo # 21
COMITÉ ORDINARIO

En Tirocitos Sonora, siendo las 6 horas con 31 minutos del día 31 de julio del año 2017, en la sala de sesiones del Palacio Municipal, nos reunimos en la mayoría para celebrar una sesión de Comité Ordinario, los cuales fueron convocados en tiempo y forma bajo el siguiente orden:

Orden del día

- 1) Lístas de Asistencia y Verificación del gobernador
- 2) Lectura del acta anterior y Aprobación en su caso
- 3) Lectura del orden del día
- 4) Avance Anual del ejercicio 2018
- 5) Convenio de telecom
- 6) Asuntos Generales
- 7) Clausura

Desarrollo del punto # 1

El C. Jesús Villalobos afuero de secretario municipal tomó la palabra e inició el punto de lista encontrándose la señora de Regidores, así mismo se le da el gobernador requerido e inició la reunión convocada.

Desarrollo del punto # 2

El C. secretario municipal procede a dar lectura al acta anterior y se da por Aprobada por los integrantes de cabildo.

Desarrollo del punto # 3

Continuando con el punto del orden del día se da lectura a dicho orden y es manifestado al gobernador que los integrantes

Deshogo del punto #4.

La C. Alm. Belén LUNA Ríos sindica procuradora toca la gaveta y se dirige a cabildo para exponer el tema del aumento estatutario del ejercicio del 2018, con el 4%; El c. presidente municipal instruye y considera que si es necesario, este aumento y así mismo se, podra recaudar mas recursos, con los efectos del ayuntamiento, de la misma manera los regidores apoyaron esta manifestación quedando el siguiente Acuerdo.

Acuerdo # 106

El H. cabildo de Fronteras Aprobó por mayoría el aumento estatutario del 4% del ejercicio fiscal 2018 y por ende tener mayor participación en los estados financieros.

Deshogo del punto #5

El c. presidente municipal hizo uso de la voz y explico al cuerpo edilicio, sobre la reestructura de telecoral y sobre todo los gestiones que se llevaban a cabo al iniciar esta administración teniendo en consideración, que es una segunda de la sociedad, también explico todo que concernía a esta reestructura y los nuevos formularios, con el fin de darse seguimiento, puntualmente a esta decisión y por lo cual se devinía el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 107

El H. cabildo de Fronteras Aprobó por mayoría de los regidores, la reinstalación de telecoral, en Fronteras y dentro del ayuntamiento, con todo lo que conlleva de formularios y procedimientos para una mejor operación y servicio a la comunidad.

Decreto del punto # 6
(Asuntos Generales)

El C. Jairus Villalobos, secretario municipal hace uso de su voz y explica a cabildo, sobre la Ley 182 que adiciona al artículo 46-A de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de Transparencia y Rendición de cuentas donde se acuerda, con la descripción de trabajos legislativos que también, avances en temas de presupuesto, lo igual sucede, los avances en cumplimiento de la Agenda en Tránsito y las evoluciones del desempeño, y por lo tanto se deriva el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 108

El 4.º cabildo de Frontieras aprueba por mayoría la ley 182 que adiciona el artículo 46-A de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de Transparencia y Rendición de cuentas.

Continuación de Asuntos Generales

El C. Jairus Villalobos aclaro, tanto la palabra y expuso a cabildo la ley 188 y aprobado por el Congreso del Estado de Sonora, en la cual establece el desarrollo sostenible para promover, orientar y sobre todo conducir el bienestar de la sociedad como también tener en consideración la participación de los sectores públicos, locales y privados, así mismo establecer la planificación de acciones entre gobierno Estatal y gobierno municipal por lo cual se desprende este acuerdo

Acuerdo # 109

El 4.º cabildo de Frontieras aprueba por mayoría la ley 188 de la ley de Gobierno y Administración municipal y establecer prioridades enmarcadas a un desarrollo sostenible para todos los sonorenses.

Continuación de Asuntos Generales

El C. Jesus Villalobos Moreno hizo uso de su voz y expuso a cabildo sobre la ley 193 que establece a los servidores públicos en materia del Consejo del Poder Judicial y responsabilidad administrativa, dando énfasis a los servidores públicos en lo relativo al trámite, para el funcionamiento de responsabilidad en que, juzgarán iniciativas de fortalecer los derechos humanos y el principio de la división de poderes en la constitución estatal y por lo cual se derivó este acuerdo.

Acuerdo # 110

El H. cabildo de Monterrey aprueba, por mayoría la ley 193 que reforma las diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia del Consejo del Poder Judicial y responsabilidades administrativas de servidores públicos.

Continuación de Asuntos Generales

Reglamento de Transparencia y acceso a la información Pública del Municipio de Sonora

El C. Jesus Villalobos Moreno Secretario Municipal Tercio en Palabra y expuso al cuerpo de cabildo el tema sobre el Reglamento de Transparencia en todos los artículos y contextos generalizados y específicos, de acuerdo a las disposiciones generales y todo lo que concierne a este reglamento público, que es una herramienta fundamental y determinante en este Régimen de Transparencia e información Pública, así mismo se derivó este acuerdo.

Acuerdo # 111

El H. Cabildo de Monterrey aprueba por mayoría el Reglamento Interno de Transparencia y acceso a la información Pública del Municipio de Monterrey que contiene la regulación específica y general, para llevarse a cabo este acuerdo.

Continuación Asuntos Generales

El C. Presidente Municipal, Toma la palabra y expuso a cabildo sobre las gestiones realizadas con autoridades, sobre el programa 3x1 inmigrantes donde se incluyeron proyectos turísticos, como el expediente de la calle que lleva el nombre del Indio Coctonino y otros proyectos más y por lo tanto se desprendió el siguiente acuerdo:

Acuerdo # 112

El H. cabildo de Monterrey aprueba por mayoría el Programa 3x1 inmigrante para proyectos turísticos y deportes y así mismo tener un mayor desarrollo social y económico para nuestras colonias.

Continuación de Asuntos Generales

El C. presidente municipal toco' y supuso el turno de ampliación de Asuntos presupuestales, por movimiento y procedimientos de acuerdo al Fondo de Manojo de Nuevo Puerto de Egresos e Ingresos extraordinarios no contemplados; El cuerpo de cabildo Aprueba en toda su extensión, esta, petición. También se expuso a cabildo sobre los ingresos excedentes que no se tienen contemplados y que se han presentado, como en el caso del Fondo de la C. Gobernadora, Lic. Claudia Pavlovic Arellano. y por lo tanto se deriva el siguiente acuerdo.

Acuerdo # 113

El H. Cabildo de Monterrey Aprueba por mayoría los procedimientos presupuestales y los ingresos excedentes, que se han presentado, como, con el Fondo de la Sra Gobernadora, Lic. Claudia Pavlovic A.

Continuación de Asuntos Generales

El C. presidente municipal, Ing. Juan Lopez Alday, tomó la palabra y de igual manera la cedió al C. encargante de seguridad pública. C. Juan Esau Sánchez Martínez para explicar, todo lo relacionado, sobre seguridad pública, en la cual reñegó datos estadísticos a los bajos de delitos cometidos, y así mismo explicó que con el sujeto hecho se no cobrar las multas, bajarán muchos los delitos y el beneficio fue para la sociedad, una vez terminada la exposición los regidores aprobaron. así proceder al encargante y a su dependencia, teniendo en consideración las aspiraciones de los agentes con diferentes turnos.

Asuntos Generales. Continuación
ha C. Síndico municipal doctor Delia Luna, hizo uso de su voz y explicó a cabildo el Reglamento de Fomento Interno de nuestro municipio, muy semejante al del Estado de Sinaloa, tanto las formas y los conductos y lo que implica y relaciona a los formularios del sistema fonsarial vigente, y por lo tanto se dictó lo siguiente acuerdo.

Acuerdo # 114

El H. cabildo de Frontonas Aprobó por mayoría el Reglamento Fonsarial Interno del municipio de Frontonas y todo lo que se relaciona con el mismo y sus Reglamentaciones.

Asuntos Generales Continuación

La C. Alvaro Delia Luna síndica promulgadora tomó la palabra y explicó a cabildo sobre el lindeamiento de un terreno ubicando en la calle José María Morelos, en la colonia ejidal de la carretera de Eguenda, en la cual se le vendió al señor Alberto Jánchez Ojín, con cantidad de 244.20472 metros cuadrados estando de Acuerdo y Aprobado por el cuerpo de Regidores en el cual está establecido del Reglamento fonsarial y de fiscalidad.

Continuación de Asuntos Generales

El C. Regidor, Florencio Zavala son Juan Regidor de la Comisión de Seguridad Pública hizo un informe sobre los asuntos pendientes, que se encontraron los oficinas y celadas de seguridad pública, y que sind hay Reclamos que se busquen donde se encuentre, el Presidente le contestó que si se va a tener que pedirlos.

El C. Regidor José Silván Fumoso tomó la palabra e hizo una petición, sobre el arreglo de la parada del Ferrocarril en segundas y hay muchos hoyos, para poder arreglarlos ya que el Transito Vehicular es permanente, por lo tanto el Presidente le va a dar seguimiento a estas peticiones.

No habiendo Otra Asunto que tratar y Agotado el orden del día, se da por clausurado esta sesión de cabildo, siendo las 8 horas con 28 minutos del día y sin convocado, estando presente el secretario querida y legalizado.

De Municipalidad. Juan Lopez Alfonso

C. Florencio Zavala Díaz Regidor

Alma Fierro

C. Sandra P. Alvar Delia Luna

Susana Noemí

C. Susana Alvar R. Regidora

~~✓~~ p.d. José SILVA FAMOSO. Regidor

C.Dr. José Arturo LUNA C. Regidor

sc. Fco Martín Gómez. h. Regidor

C. Dr. JESÚS VILLALOBOS M. secretario M.

EL C. ING. JESÚS ROMÁN VILLALOBOS MORENO, SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRONTERAS, SONORA.
CERTIFICÓ QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DERIVADA DE SU
ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
LA QUE CERTIFICO Y FIRMO CONSTANTE(S) DE 3 FOJAS EN LA
Octubre 2018 DEL AÑO 2019 DEL MES DE

ING. JESÚS ROMÁN VILLALOBOS MORENO